

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	ORDINARIO (No. 2014-00333-00)
DEMANDANTE:	JESÚS EDGAR NAVARRETE BORBÓN
DEMANDADO:	JAIME ESCOBAR VICTORIA

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala Civil - Familia, surtido el trámite de la apelación de la sentencia.

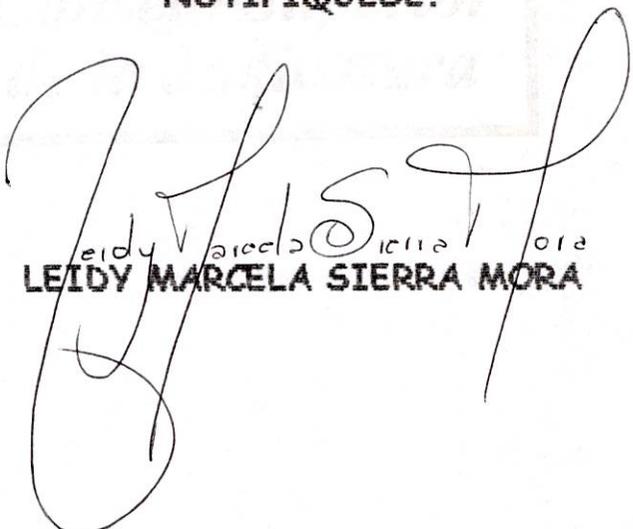
Por lo anterior, el juzgado,

DISPONE:

OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior.

NOTIFÍQUESE.

La juez (E)


LEIDY MARCELA SIERRA MORA

